



----- ACTA NÚMERO 47 -----

"En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 11 de abril del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro José Luis Lazcano Moreno, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud del Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, investigador de tiempo completo de esta Entidad Académica, para validar el material y productos del proyecto denominado "La deficiencia de la teoría del caso y la labor de la fiscalía", registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana. -----
- IV. Solicitud del Dr. Mauricio Lascuráin Fernández, investigador de tiempo completo de esta Entidad Académica, para validar el material y productos del proyecto denominado "Construyendo un nuevo paradigma de diversidad en un mundo globalizado" registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana. -----
- V. Solicitud del Dr. Mauricio Lascuráin Fernández, investigador de tiempo completo de esta Entidad Académica, para validar el material y productos del proyecto denominado "Resurgimiento del realismo: Contrastes y convergencias con la teoría política internacional" registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana. -----
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar, de conformidad con el artículo 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. -----

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conn. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
ii@uv.mx



II. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----

III. SOLICITUD DEL DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA VALIDAR EL MATERIAL Y PRODUCTOS DEL PROYECTO DENOMINADO “LA DEFICIENCIA DE LA TEORÍA DEL CASO Y LA LABOR DE LA FISCALÍA”, REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (SIREI) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. – Mediante escrito y correo electrónico de fecha 11 de marzo de 2025, el Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, investigador de tiempo completo de esta entidad académica, remite a la dirección del instituto el material y productos del proyecto denominado “La deficiencia de la teoría del caso y la labor de la fiscalía”, registrado en el SIREI, lo anterior con el objeto de que se validen y se pueda dar por concluido el citado proyecto. Con base en lo anterior, el Consejo Técnico procede a analizar los documentos adjuntos: Libro “Estudios sobre Derecho, Gobierno y multidisciplina jurídica”, capítulo “La videovigilancia en el Estado de Veracruz: anomia jurídica e inexistencia de política pública”, capítulo “Derecho de la naturaleza frente al cambio climático: status quo, crítica y propuesta para el Estado mexicano”, libro “la deficiencia de la teoría del caso y la labor de la fiscalía”, capítulo “La acción por omisión legislativa, una forma de control constitucional inacabada en México”. Una vez analizado el proyecto y los productos presentados, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se otorga el aval a los productos presentados y la conclusión del proyecto de SIREI. -----

IV. SOLICITUD DEL DR. MAURICIO LASCURÁIN FERNÁNDEZ, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA VALIDAR EL MATERIAL Y PRODUCTOS DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA DE DIVERSIDAD EN UN MUNDO GLOBALIZADO” REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (SIREI) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. – Mediante escrito de fecha 24 de abril de 2025, el Dr. Mauricio Lascurain Fernández, investigador de tiempo completo de esta Entidad Académica, presenta los productos del proyecto titulado “Construyendo un nuevo paradigma de diversidad en un mundo globalizado” registrado en SIREI, consistente en un artículo indexado y una ponencia en foro académico. Una vez analizada la documentación presentada, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se otorga el aval a los productos presentados y la conclusión del proyecto de SIREI. -----

V. SOLICITUD DEL DR. MAURICIO LASCURÁIN FERNÁNDEZ, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA,



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

**PARA VALIDAR EL MATERIAL Y PRODUCTOS DEL PROYECTO
DENOMINADO “RESURGIMIENTO DEL REALISMO: CONTRASTES Y
CONVERGENCIAS CON LA TEORÍA POLÍTICA INTERNACIONAL”
REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN (SIREI) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.** - Mediante
escrito de fecha 24 de abril de 2025, el Dr. Mauricio Lascurain Fernández,
investigador de tiempo completo de esta Entidad Académica, presenta el
producto que avala la realización y próxima publicación del artículo indexado
comprometido en el proyecto “Resurgimiento del realismo: Contrastes y
convergencias con la teoría política internacional” registrado en SIREI. Una vez
analizada la documentación presentada, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se
otorga el aval a los productos presentados y la conclusión del proyecto de
SIREI. -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conn. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
iji@uv.mx

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico
siendo las 13:00 horas del día 11 de abril de dos mil veinticinco, firmando al calce
los que en ella intervinieron”. -----

Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo

Doctor Salvador Valencia Carmona

Mtro. Rafael Ortiz Castañeda

Dra. Cedma González Andrade

Mtro. José Luis Lazcano Moreno